



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**SECOGEY**  
SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL



# INFORME

# TERCER TRIMESTRE

# 2023

## Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés



## TERCER INFORME TRIMESTRAL 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Con fundamento en el artículo 6 fracción XV de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, mismo que establece que se deberá elaborar un informe trimestral de actividades según el tablero de control, y criterio 6 del numeral 9 del presente informe, durante el tercer trimestre del ejercicio 2023, se informa que se atendieron los siguientes asuntos:

### **Criterio 1. Código de Conducta**

El Criterio 1 del Tablero de Control, hace referencia al Código de Conducta, como es del conocimiento, el pasado nueve de diciembre del dos mil diecinueve, la Titular de la Secretaría de la Contraloría General emitió el Código de Conducta de esta Dependencia, mismo que fue difundido ante el personal de esta Dependencia.

### **Criterio 2. Actualización de Integrantes:**

En cumplimiento al Criterio 2: Actualización de Integrantes, como fue informado el pasado miércoles veintidós de marzo de dos mil veintitrés, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría General, se tomó Protesta a los integrantes temporales propietarios y suplentes 2023-2026 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría General, el Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría General, conformándose de la siguiente manera:

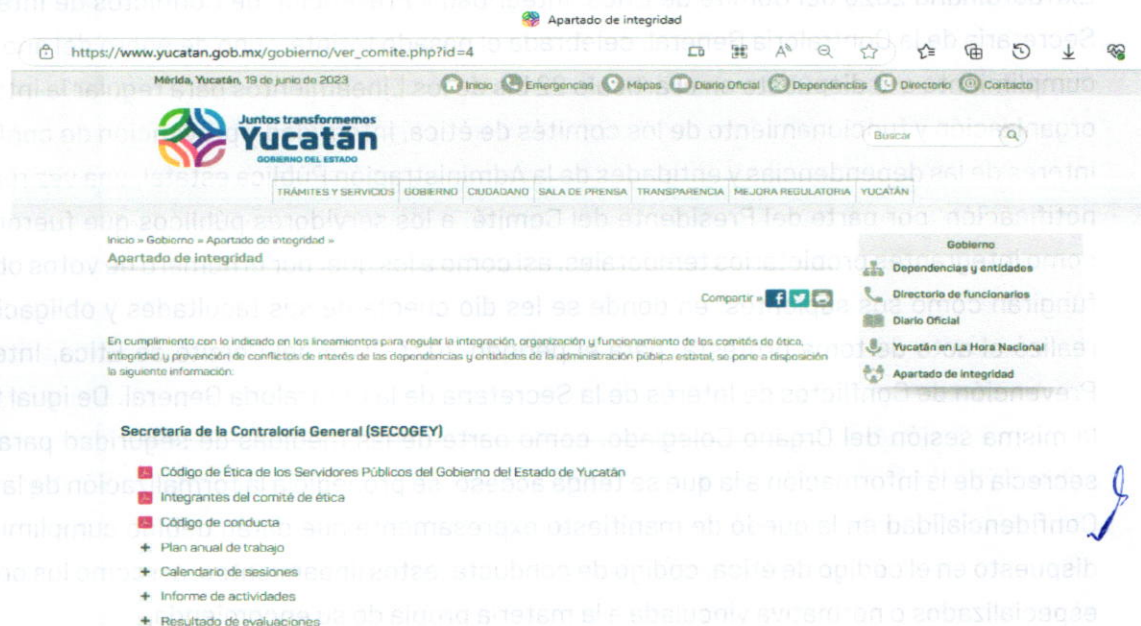
<b>Responsable</b>	<b>Integrante</b>
Carlos Leandro Mena Cauich	Presidente
Carlos de Jesús Martínez Herrera	Secretario Técnico
Aida María Borges Aguilar	Titular de la Unidad de Igualdad de Género
Vanessa María Ortigón Campos	Propietaria
Ligia Patricia Castillo Góngora	Suplente
Silvia Beatriz González Herrera	Propietario
Gabriela del Carmen Aguilar Pérez	Suplente
Fabiola Pamela Pérez Cervera	Propietaria
Kevin Arturo Cabrera Valladares	Suplente
Maritere Cauich Aguilar	Propietaria
Wendy Margarita Góngora Chan	Suplente



### Criterio 3. Apartado de Integridad

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 fracción XIV de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, se verificó que el Apartado de Integridad publicado en la página web oficial de la Secretaría de la Contraloría General, [https://www.yucatan.gob.mx/gobierno/ver\\_comite.php?id=4](https://www.yucatan.gob.mx/gobierno/ver_comite.php?id=4) contenga todos los elementos requeridos en el Tablero de Control, siendo éstos los siguientes: Integrantes del Comité de Ética, Código de Conducta, Plan Anual de Trabajo, Calendario de Sesiones, Informe de Actividades, y Resultados de Evaluaciones.

Derivado de lo expuesto en el párrafo que precede, la Psic. Fabiola Pamela Pérez Cervera, en virtud de su encargo como Integrante Propietaria del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría General, remitió evidencia de la actualización, del Tablero de Control, tal y como se muestra en la siguiente captura de pantalla:





#### **Criterio 4. Informe Anual 2022**

Por lo que se refiere a este Criterio, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 fracción I de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de ética, Integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, el pasado quince de diciembre del año dos mil veintidós, celebrada durante la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría General, se presentó el Informe Anual 2022, el cual contiene todas las acciones llevadas a cabo por este Órgano Colegiado durante el ejercicio 2022, así como la evaluación al cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta. Mismo Informe que le fue remitido a la Titular de esta Secretaría mediante oficio SCG/CEIYPCI-20/2023 de fecha veintiséis de enero del año 2023.

#### **Criterio 5. Acta de Instalación**

Por lo que se refiere a este Criterio 5, durante la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría General, celebrada el pasado treinta y uno de enero del año 2023, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 bis de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, una vez realizada la notificación por parte del Presidente del Comité, a los servidores públicos que fueron electos como integrantes propietarios temporales, así como a los que, por el número de votos obtenidos, fungirán como sus suplentes, en donde se les dio cuenta de sus facultades y obligaciones, se realizó el acto de toma protesta, para el periodo 2023-2026 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría General. De igual forma en la misma sesión del Órgano Colegiado, como parte de las medidas de seguridad para guardar secrecía de la información a la que se tenga acceso, se procedió a la formalización de la Carta de Confidencialidad en la quedó de manifiesto expresamente que darán debido cumplimiento a lo dispuesto en el código de ética, código de conducta, estos lineamientos, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

#### **Criterio 6. Programa Anual 2023**

El Criterio 6 del Tablero de Control, establece que el Programa Anual debe incluir, objetivos, actividades y fechas, por lo que se informa que dicho documento fue aprobado durante el primer trimestre 2023, específicamente durante la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría General, celebrada el pasado treinta y uno de enero del año 2023 en



cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 fracción XIII de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

En este sentido se especifica que, el Programa Anual de Trabajo 2023 incluye 12 actividades, siendo estas las siguientes:

1. Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité y el Calendario de Sesiones Ordinarias. -----
2. Difusión y promoción del contenido del Código de Ética y el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría General entre el personal adscrito a la Dependencia.
3. Sensibilización al personal de nuevo ingreso de las unidades administrativas que conforman la Secretaría de la Contraloría General, en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.
4. Elaboración del proyecto de actualización de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.
5. Organización de la Semana de la ética y la integridad.
6. Capacitación y sensibilización al personal de la Dependencia sobre el Protocolo de atención a casos de violencia laboral y de la Política de Igualdad Laboral y No discriminación de la Secretaría de la Contraloría General.
7. Capacitación y sensibilización al personal de la Dependencia respecto a las bases de actuación establecidas en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en el estado de Yucatán.
8. Capacitación de diversos temas en materia de igualdad de género.
9. Elaboración de informes trimestrales según lo establecido en el Tablero de Control del Sistema Electrónico de los Comités de Ética.
10. Promoción del uso adecuado de los medios electrónicos y físicos habilitados en la Dependencia para la recepción de quejas por falta de integridad.
11. Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán y del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría General.
12. Elaboración del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría General.

Derivado del programa anteriormente detallado, durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes actividades:

Respecto al punto 2. *"Difusión y promoción del contenido del Código de Ética y el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría General entre el personal adscrito a la Dependencia."*, los días 3 y 18 de julio del presente año, se llevaron a cabo capacitaciones en materia de ética al personal adscrito a la Dirección de Administración, así como al personal adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos y Situación Patrimonial del Sector Estatal y Paraestatal, en conjunto con la Dirección de Auditorías de Tecnologías de la Información, en las cuales se contó con la asistencia de 22 y 28 servidoras y servidores públicos, respectivamente.

Relativo al punto 3. *"Sensibilización al personal de nuevo ingreso de las unidades administrativas que conforman la Secretaría de la Contraloría General, en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés."*, se impartió una plática el día 19 de julio del año 2023, con la participación de 12 servidores públicos de recién ingreso.

En relación al punto 8. *"Capacitación de diversos temas en materia de igualdad de género."*, el día 22 de agosto del presente, se llevó a cabo una actividad que se denominó: "Foro Cine Barbie" en la cual se proyectó la película "Barbie" en el cine Siglo XXI y contó con la asistencia de 87 servidoras públicas de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.





### Otras Actividades

#### Evaluación al Comité de Ética

Como resultado de la evaluación realizada al Comité de Ética en el segundo trimestre de este ejercicio 2023, mediante oficio XVII-647/2023 de fecha 18 de julio de 2023, la Titular de la Secretaría de la Contraloría General, notificó al Lic. Carlos Leandro Mena Cauich, Presidente del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, el resultado de la mencionada evaluación, obteniendo un resultado del 100 % de cumplimiento y sin observaciones.



Como parte de las actividades de integración impulsadas por la Secretaría de la Contraloría General en aras de un adecuado clima laboral con motivo de los cambios en la estructura Organizacional derivados de la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Código de Administración, el personal que forma parte del comité de ética participó en reuniones de capacitación e integración: una dirigida a los Directores de la Secogey, los días 24 y 25 de julio del presente, en el Local del ISSTEY, con la participación de todos los directores, subsecretarias y Secretaria; y otra dirigida a los Jefes de Departamento, desarrollada en el Salón Ixil del Hotel Costa Club en el Puerto de Yucalpetén, Yucatán, el día 4 de septiembre del presente, con la participación de 33 jefes y jefas de departamento de la Secogey.









**Criterio 7: Primera Sesión Ordinaria:**

Por lo que se refiere al Criterio 7 del Tablero de Control, durante el presente ejercicio, la Primera Sesión Ordinaria, se llevó a cabo el día veintidós de marzo de 2023.

**Criterio 8: Segunda Sesión Ordinaria**

Respecto al Criterio 8 del Tablero de Control, para este ejercicio, la Segunda Sesión Ordinaria, se llevó a cabo el día 20 de junio de 2023.

Asimismo, se informa que, durante el trimestre que se reporta, el Comité sesionó de **manera extraordinaria** el día 14 de agosto de 2023, en la cual se informó de un Reporte de quejas por falta de integridad en relación a 2 quejas recibidas a través del buzón habilitado para tal efecto: con números 03/2023 y la 04/2023.

El presente informe se emite en la Ciudad de Mérida, Yucatán a los veinte días del mes de septiembre de dos mil veintitrés.

**LIC. CARLOS LEANDRO MENA CAUCH**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**  
**DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**